



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

BASES CONVOCATORIA

III PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL, URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y OTRAS ADMINISTRACIONES - COMCÓRDOBA

1. Presentación

El Colegio Oficial de Médicos de Córdoba convoca los *Premios Nacionales de Investigación en Atención Primaria, Atención Primaria en el ámbito rural, en Urgencias y Emergencias y en Otras Administraciones*, de carácter anual en reconocimiento de la labor investigadora de los Médicos colegiados en España.

Los Premios de Investigación se establecen en cumplimiento de los fines de apoyo a la investigación reconocido en el art. 4 de sus Estatutos particulares.

2. Naturaleza de los Premios convocados

Se convocan cinco modalidades de premios, que quedan configuradas como sigue:

- **Modalidad A: 1 premio para publicaciones científicas en el ámbito de atención primaria en general, dotado con 1.000 €.**
- **Modalidad B: 1 premio para publicaciones científicas en el ámbito de atención primaria en el medio rural (en núcleos de menos de 30.000 habitantes), dotado con 1.000 €.**
- **Modalidad C: 1 premio para publicaciones científicas en el ámbito de urgencias y emergencias, dotado con 1.000 €.**
- **Modalidad D: 1 premio para publicaciones científicas en el ámbito de Otras Administraciones (Médicos militares, de la policía, aeropuertos, de instituciones penitenciarias, médicos forenses, médicos inspectores, médicos en el ámbito docente (a nivel de FP o Universidad, etc.) dotado con 1.000 €.**

BASES CONVOCATORIA

III PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL, URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y OTRAS ADMINISTRACIONES - COMCÓRDOBA

- **Modalidad E: 3 premios a Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, colegiados en España, que participen como autores en una publicación científica. Dotado con tres inscripciones a congresos nacionales de la especialidad a realizar durante el periodo de formación.**

3. Requisitos generales

Podrán participar los médicos colegiados en cualquiera de los Colegios de Médicos de España siempre que alguno de los autores o coautores trabaje en el ámbito de la modalidad elegida.

Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Línea del trabajo de investigación de priorización actual.
- Aplicabilidad clínica.
- Grado de evidencia científica.
- Grado de difusión del trabajo dentro del campo de la especialidad.
- Se valorarán posibles conflictos de interés.

Se considera como publicación científica cualquier artículo original o de caso clínico publicado en revista indexada. No se valorarán comunicaciones a congresos o publicaciones en libros de abstracts.

Se aceptarán publicaciones realizadas entre los años 2022 y 2023, ambos incluidos, constando en dicho trabajo el año, volumen y número de páginas de la publicación (en el caso de que las publicaciones no tengan edición en papel, bastará con consignar el DOI).



BASES CONVOCATORIA

III PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL, URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y OTRAS ADMINISTRACIONES - COMCÓRDOBA

4. Requisitos para las publicaciones según modalidad

Los trabajos sólo podrán presentarse a UNA de estas categorías (siendo responsabilidad de los propios autores la elección de la modalidad).

Para la valoración de los trabajos en cada área, se considerarán además de los requisitos generales, la contribución en autoría de los médicos participantes como representantes del ÁREA que corresponda.

5. Inscripción

Para participar será requisito indispensable rellenar el formulario situado en el siguiente enlace: <https://www.comcordoba.com/iii-premios-nacionales-de-investigacion-en-atencion-primaria-atencion-primaria-en-el-ambito-rural-urgencias-emergencias-y-otras-administraciones/>

Los candidatos deberán presentar la documentación en formato digital. Se incluirá tanto el trabajo original en formato pdf, como otro archivo que incluirá dicho trabajo en formato word en el que se habrá suprimido toda referencia a los autores y localización de la realización del trabajo, suprimiendo cualquier referencia para mantener el anonimato de sus autores a lo largo del texto del artículo. Además, deberá adjuntarse un currículum del investigador/a que pudiera asistir el día de la entrega de los premios y una reseña del trabajo.

Las solicitudes deben ser presentadas en el plazo del 1 al 21 de marzo de 2024, conforme a las presentes Bases.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

BASES CONVOCATORIA

III PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, ATENCIÓN PRIMARIA RURAL, URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y OTRAS ADMINISTRACIONES - COMCÓRDOBA

6. Resolución de los Premios

Los trabajos presentados serán valorados por un Jurado, cuyos miembros no podrán figurar como autores en ninguno de los trabajos presentados y que será designado anualmente por la Junta Directiva. Estará constituido por la Presidenta del Colegio o persona en quien delegue, un miembro de la Comisión Permanente, que actuará como Secretario de la Comisión, y dos vocales más que no tendrán que tener la condición de miembro de la Junta Directiva pudiendo recaer, en una de las vocalías o en un representante de la entidad patrocinadora de los premios. En este último supuesto, de carecer de la condición de profesional de la medicina, tendrá voz pero no voto. En caso de empate, el voto de la Sra. presidenta o de la persona que la sustituya tendrá valor dirimente.

La valoración efectuada por el Jurado será comunicada a la Junta Directiva del Colegio, que emitirá la resolución y procederá a la adjudicación de los premios convocados; el fallo de la Junta Directiva será inapelable y no admitirá recurso alguno. La Junta Directiva, puede declarar, en todo o en parte, desierta la Convocatoria.

No podrán resultar premiados aquellos trabajos que hayan sido ganadores en cualquiera de las convocatorias de premios organizadas por el Colegio de Médicos de Córdoba.

La resolución de la Junta Directiva se dará a conocer personalmente a los ganadores.

La entrega de los Premios se realizará en un acto, cuya fecha, hora y lugar de celebración serán debidamente comunicados a los interesados. Para hacer efectivo el premio será obligatorio que un miembro del equipo investigador acuda al acto de entrega.